

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE VIVIENDA ACOGIDA AL ART.1º TRANSITORIO LEY 20.251

- REGULARIZACION DE VIVIENDA SOCIAL
(Art.6.1.2 OGUC)
 REGULARIZACION DE VIVIENDA SOBRE 520 UF

- REGULARIZACION DE VIVIENDA HASTA 520 UF
 RECEPCION DEFINITIVA OBRA NUEVA DE VIVIENDA

DIRECCION DE OBRAS- MUNICIPALIDAD DE :

REGION :

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE CERTIFICADO	17
FECHA DE APROBACIÓN	22 ENE. 2009
ROL S.I.I	29-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 4º Transitorio de la Ley Nº 20.251
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente Nº... 321-P de fecha.....23/12/2008.....
- C) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº De fecha.....
- D) El Art. 6.1.4. De la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (solo en caso de viviendas sociales)
- E) El Giro de Ingreso Municipal Nº de fechade Pago de Derechos Municipales
- F) Los documentos exigidos en el Art. 1º Transitorio de la Ley 20.251.

RESUELVO

1.- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda

.....VIVIENDA SOCIAL

v vivienda Social /vivienda hasta 520UF

Ubicada en.....CALLE ...COLHUE..... Nº464
Calle /Avenida /Pasaje

Lote Nº..... Manzana..... Localidad o loteo.....ANGOLsector..URBANO
(URBANO O RURAL)
De conformidad a planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M, que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del interesado:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE PROPIETARIO	RUT
MIGUEL PEZO MEDINA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	RUT
NOMBRE DEL ARQUITECTO	RUT
JORGE JOFRE RIOSECO	10.862.200-8

NOTA. En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen al Art. 4º Transitorio de la Ley 20.251, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en al Art. 22, de la LGUC,
Sobre responsabilidad de los funcionarios.

IMPRIMIR

